

Requisitos para ingreso

GENERALES

- Relación de Excel física y digital con el desglose de CFDI o Nota de Crédito
 - ✓ Razón social ,
 - ✓ Folio fiscal del CFDI
 - ✓ Orden de suministro,
 - ✓ Entidad Federativa,
 - ✓ Número de Contrato,
 - ✓ Importe,
 - ✓ Fuente de financiamiento,**CFDI'S deberán ordenarse conforme a la relación previa**
- Original del documento probatorio de la recepción de los bienes,
- Carga previa en el SAGI, de los CFDI a ingresar,
- Archivo electrónico del CFDI y XLM, verificación del SAT (vigente), orden de suministro y/o remisión, contratos y fianzas (primer ingreso), almacenados en dispositivo USB separada por fuente de financiamiento y contrato.



2025
Año de
La Mujer Indígena

Solicitud de cita por correo electrónico *

Horarios: 9:00 a 20:30 hrs.

PEF

- Identificadas por contrato
- Archivos digitales del contrato y en su caso los convenios modificatorios debidamente formalizados.
- CFDI con características fiscales vigentes, con tipo de pago PPD y Régimen fiscal del IMSS-BIENESTAR "603"
- Incorporar dentro de la facturación el número del instrumento jurídico.

FONSABI

- Clasificadas por contrato
- Relación por determinación: F, F7, SADMI, SAEAC, SAEPGC, etc.
- CFDI debe contener:
 - Datos bancarios: nombre del banco, número de cuenta, número de cuenta CLABE y sucursal, carta bancaria y/o estado de cuenta;
 - Leyenda, FACTURA CON CARGO AL FONDO DE SALUD PARA EL BIENESTAR; de acuerdo con lo establecido en la cláusula tercera del contrato

* Las citas se generan en función de la cantidad de CFDI's que cada proveedor notifique.